

El Ayuntamiento de Móstoles presenta las primeras Jornadas de Participación Ciudadana

Fecha de publicación: 7/03/2017 0:00

Descripción:

- Denominadas `Móstoles Participa`, las jornadas se desarrollarán los próximos 31 de marzo y 1 de abril, en el Centro Cultural Villa de Móstoles y en el Centro de Participación Ciudadana, respectivamente, y tienen por objetivo la posterior elaboración de las bases del nuevo Reglamento de Participación.
- Las inscripciones son gratuitas y están abiertas a toda la ciudadanía que quiera formar parte de los talleres sobre procesos participativos y mecanismos de decisión. Para ello, en las de Juntas de Distrito, así como en la Oficina de Atención al Vecino, se dispondrán urnas para que la ciudadanía pueda inscribirse (hasta el 23 de marzo) y depositar sus sugerencias (hasta el 28 de abril).



El alcalde de la localidad, David Lucas, junto a la concejala de Juventud y Participación Ciudadana, Aránzazu Fernández, han presentado esta mañana `Móstoles Participa`, las primeras Jornadas de Participación Ciudadana organizadas por el Ayuntamiento, que tendrán lugar los próximos días 31 de marzo, en el Centro Cultural Villa de Móstoles, y el 1 de abril, en la sede de Participación Ciudadana.

Con el objetivo de sentar las bases para la elaboración del nuevo Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, uno de los compromisos adquiridos por este Equipo Gobierno, se han presentado estas primeras Jornadas, cuya inscripción es gratuita y abierta a todas las personas, en las que se ofrecerán talleres técnico-formativos sobre los procesos participativos y mecanismos de decisión.

De acuerdo con la realidad actual y la necesaria incorporación de mecanismos de decisión directa, de control y de propuestas, es necesario elaborar un nuevo reglamento que responda a los retos actuales desde la visión de desarrollo de una sociedad democrática, al mismo tiempo que se normalicen y formalicen los canales de toma de decisiones y de control por parte de la ciudadanía.

El alcalde de Móstoles, David Lucas, ha recordado que uno de los compromisos del Gobierno Municipal, desde el inicio de esta legislatura "fue profundizar en los procesos de participación ciudadana, procesos que intentan contabilizar, conjugar la democracia que ejercitamos los cargos electos con la democracia participativa que día a día se vive en las Juntas de Distrito, los consejos sectoriales y los órganos de participación que el Ayuntamiento tiene establecidos y a disposición de los vecinos, colectivos y asociaciones".

Para este compromiso, ha explicado, es necesario "actualizar todo el proceso de participación ciudadana a través de la modificación del reglamento que sustenta todo el proceso de participación que el Ayuntamiento de Mostoles tiene en marcha y que tiene que mejorar" y es por eso que se ponen en marcha estas jornadas "con el objetivo fundamental de que la modificación del reglamento sea también participado, ya que no tendría sentido establecer nuevos procesos de participación ciudadana sin la participación de colectivos, entidades y vecinos. Las jornadas aportarán experiencias muy positivas que van a posibilitar el poder trabajar de una forma eficiente, conociendo experiencias muy enriquecedoras".

Asimismo, Lucas ha agradecido a los colectivos y asociaciones de Móstoles y a la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos su participación y ha invitado a toda la ciudadanía "a que venga a las jornadas, que nos den sus ideas, que participen con sus propuestas, porque éstas van a ser las que rijan a lo largo de las próximas fechas y es necesaria su participación para que todo el mundo se sienta identificado con el modelo de participación que tenemos abierto y donde todos puedan participar".

Desde la Concejalía de Juventud y Participación Ciudadana, Aránzazu Fernández ha manifestado que se va a elaborar "un reglamento con el que nos sintamos todos reflejados, que sirva como modelo desde su elaboración hasta su aplicación y que sea representativo". Además, ha indicado que se van a fomentar "los vínculos de los vecinos y vecinas con el Gobierno Municipal, que los vínculos sean estrechos, desarrollar políticas participativas que vayan de elementos de consulta hasta ámbitos de decisión concretos. Es decir, que los ciudadanos puedan, a través de las consultas, decidir y que no solo participen cada cuatro años".

Tras las jornadas "se llevará a cabo un taller en el que se recogerán todas las conclusiones aportadas por los participantes en las jornadas y con todas estas aportaciones elaboraremos desde la Concejalía de Juventud y Participación Ciudadana un borrador de reglamento de participación ciudadana", ha concluido Fernández.

Elaboración de las bases del nuevo reglamento de Participación

La función de estas jornadas es tener el nivel de información suficiente sobre los procesos y el alcance de la participación y los mecanismos de decisión por parte de la ciudadanía.

En estas jornadas habrá personas expertas en este ámbito, que darán una imagen más positiva de la importancia de la Participación en el municipio, contando cómo han sido sus experiencias en otros municipios, llevando a cabo procesos participativos similares. Tras las ponencias se desarrollará un taller, llevado a cabo por el equipo de personas técnicas de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de la Comunidad de Madrid. Las jornadas concluirán con una exposición de conclusiones de los grupos de trabajo desarrollados en el taller.

Con todo ello, desde la Concejalía de Juventud y Participación Ciudadana se garantizará que las bases del futuro borrador de Reglamento contengan tanto aspectos técnicos, como criterios adaptados a la realidad, como elementos derivados de un primer debate de la ciudadanía mostoleña. `Móstoles participa´ se pone en marcha con la ambiciosa misión de situar a la ciudad en la puesta en marcha de iniciativas innovadoras.

Inscripción a `Móstoles Participa´

Toda la ciudadanía interesada puede inscribirse, gratuitamente, desde hoy y hasta el próximo 23 de marzo, rellenando el formulario que encontrarán en todas las Juntas de Distrito, así como en la oficina de Atención al Vecino. Asimismo, hasta el próximo 28 de abril, podrán presentar sus sugerencias e iniciativas cumplimentando los formularios que también se han dispuesto para ello en los mismos puntos citados anteriormente.